

Hinchas luqueños son imputados por incidentes en la Nueva Olla



Los protagonistas fueron identificados a través de las cámaras de seguridad del estadio.

Los incidentes ocurrieron en la gradería visitante durante el entretiempo del partido que disputaron ambos equipos por el torneo principal de primera en la Nueva Olla del Cerro Porteño.

Los hinchas imputados por el fiscal Eugenio Ocampos son Stefano David Aranda Cáceres, José Eduardo Flores Pino, Ariel González Ortega y Ángel Daniel Cantero Alonso.

La imputación es por los delitos de perturbación a la paz pública y violación a la Ley contra la violencia en estadios deportivos, esto debido a la ruptura de sillas e incluso sanitarios del estadio de Cerro Porteño. Los mismos además arrojaron como objetos contundentes lo elementos que rompieron.

FUENTE: ABC Color.